



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 701 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Encuentro Liberal

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, Realizar Verificación y Situación de redes y conectividad de Agua Potable, en calle 857 y Av. Maipú, B° pirayui Sur.

Fecha de Entrada: 2024-10-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La
necesidad de hacer lugar al pedido del Sr Gómez Vera Nahuel Pedro y vecinos del
barrio Pirayui Sur (Santa Margarita) de la Ciudad, la Carta Orgánica Municipal
Art.14º inc. 2, Y;

CONSIDERANDO:

Calibri;mso-bidi-font-family:FreeSans;mso-fareast-language:EN-US">Que, el
Sr
vecino han reiterado su pedido públicamente a través de diferentes medios.

Calibri;mso-bidi-font-family:FreeSans;mso-fareast-language:EN-US">Que,
entre
los reclamos se encuentra el suministro de agua potable, según ha manifestado
los vecinos se proveen de agua a través de perforaciones particulares, y de
tanques de agua provisorios aportados por el Ministerio de Obras Publicas de la
Provincia, pero que el agua para consumo humano se debe proveer mediante
bidones de agua de mesa o agua mineral, y otros vecinos se trasladan hasta el barrio
Dr. Montaña para cargar bidones de 20 litros en las canillas de dicho barrio.

Que, en los
objetivos propuestos por el Municipio en su Carta Orgánica, Artículo 14, inc.2
establece que se debe garantizar la prestación de los servicios públicos
esenciales, asegurando las condiciones de universalidad, accesibilidad,
regularidad, continuidad, calidad, eficiencia, transparencia, equidad y control
social, concibiéndolos como un derecho humano.

Calibri;mso-bidi-font-family:FreeSans;mso-fareast-language:EN-US"> Que, el
Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la Ciudad a quienes representan.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Realizar Verificación y Situación de redes y conectividad de Agua Potable

ARTÍCULO 1º.- SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, `mso-fareast-font-family:Calibri;mso-bidi-font-family:FreeSans;mso-fareast-language:EN-US;mso-bidi-font-weight:bold`>insiste a Aguas de Corrientes S.A a realizar verificación y situación redes y conectividad con el barrio Pirayui Sur (Santa Margarita) de esta Ciudad, cito en, `mso-bidi-font-weight:bold`>Calle 857 y av. Maipú frente de vialidad. - `Calibri;mso-fareast-language:EN-US;mso-bidi-font-weight:bold`>

`0pt;mso-ansi-language:X-NONE;mso-fareast-language:X-NONE;mso-bidi-language:AR-SA`>ARTÍCULO "Times New Roman";`mso-font-kerning:0pt;mso-ansi-language:ES;mso-fareast-language:X-NONE;mso-bidi-language:AR-SA`>² `mso-fareast-font-family:"Times New Roman";mso-font-kerning:0pt;mso-ansi-language:X-NONE;mso-fareast-language:X-NONE;mso-bidi-language:AR-SA`>⁰.- `mso-fareast-font-family:"Times New Roman";text-transform:uppercase;mso-font-kerning:0pt;mso-ansi-language:X-NONE;mso-fareast-language:X-`



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

NONE;mso-bidi-language:

AR-SA">: mso-fareast-font-family:"Times New Roman";text-transform:uppercase;mso-font-kerning:0pt;mso-ansi-language:ES;mso-fareast-language:X-NONE;mso-bidi-language:AR-SA;mso-bidi-font-weight:bold;mso-bidi-font-style:italic">de forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 701-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 701-B-2024

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Encuentro Liberal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de octubre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 701-B-2024

Fecha de ingreso: 16/10/2024

Comunicación N°: C1565

[Comunicación N°: C1565 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 701-B-2024

Fecha de ingreso: 15/10/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/10/2024